



*Dirección Central de Policía de Turismo,  
Director Administrativo y Financiero*

“Todo por la Patria”

22 de febrero, 2023.-

**ACTO SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

**ADQUISICIÓN DE PINTURAS**

**POLITUR-DAF-CM-2023-0003**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 horas, del veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en el Departamento II de Compras, ubicado en el 2do. nivel del edificio que aloja la Sede principal de la **DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO, (POLITUR)** se han reunido el Coronel, **Lic. JOHNNY F. TRINIDAD BENITEZ**, (Director Administrativo y Financiero) de esta Dirección Central, junto a la Mayor Arq. **ROSILIS Y. MATOS PÉREZ** (Encargada del Departamento II de Servicios Generales quien es el Perito Designado), los cuales con este único punto de agenda: Dan inicio al **Acta Simple de Apertura de las Ofertas Técnicas y Económicas “Sobres A y B”** respectivamente de la **COMPRA MENOR No. POLITUR-DAF-CM-2023-0003**, Para la **Adquisición de Pinturas** a ser utilizadas en las diferentes localidades que albergan a esta Dirección Central y sus dependencias. De conformidad con la **Ley 340-06** sobre Compras y Contrataciones Públicas con modificaciones de la **Ley 449-06** y su Reglamento de aplicación **No. 543-12**.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar en la agenda del día a saber, los documentos que contienen las Ofertas Técnicas y Económicas presentados por las empresas participantes en sobres lacrados, en el orden de presentación según la forma siguiente:

1. **SIVINOX, SRL**
2. **INVERSIONES YANG, SRL**
3. **INVERSIONES CONQUES, SRL**
4. **PROYECTOS INTER A2R, SRL**

Con las palabras del Director Administrativo y Financiero **Lic. JOHNNY F. TRINIDAD BENITEZ**, procedió a dar lectura al listado de los participantes que anteceden, los cuales fueron llamados mediante orden de llegada e inscripción y los documentos a presentar por los oferentes participantes fueron detallados y marcados al lado de su nombre con un “**SI**” los que **CUMPLEN** y con un “**NO**” para los que **NO CUMPLEN** y un “**N/A**” para los que **NO APLICAN**.

Los Oferentes detallados más abajo, presentaron sus Ofertas Técnicas y Económicas a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones son los siguientes:

**PRIMERO: Fase de evaluación de las documentaciones contenidas en la Oferta Técnica**

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR / OFERENTES PARTICIPANTES	SIVINOX, SRL	INVERSIONES YANG, SRL	INVERSIONES CONQUES, SRL	PROYECTOS INTER A2R, SRL
<b>A. Documentación Legal:</b>	SI	SI	SI	SI
1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).	SI	SI	SI	SI
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales	SI	SI	SI	SI
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)	SI	SI	SI	SI
4. Formulario de Presentación de Oferta ( <b>SNCC.F.034</b> ), en el cual el oferente indicará lo que está ofertando, detallando correctamente cantidades y especificaciones (conforme a las especificaciones técnicas suministradas y acorde a los bienes ofertados). Este formulario <b>no es subsanable</b> .	SI	SI	SI	SI
5. Formulario información sobre el oferente	SI	SI	SI	SI
6. Certificación MIPYMES	SI	SI	SI	SI
7. Registro Mercantil	SI	SI	SI	SI
8. Compromiso Ético	SI	SI	SI	SI
9. Constancia de RNC (Registro Nacional de Contribuyente)	SI	SI	SI	SI
10. Oferta Técnica	SI	SI	SI	SI
11. Formulario de Entrega de muestras (firmado y sellado de recibido) ( <b>SNCC.F.056</b> ), Este formulario <b>no es subsanable</b>	SI	SI	SI	SI
12. Oferta Económica	SI	SI	SI	SI

**A. Resultado:**

Se procedió a realizar la recepción y apertura de los sobres constitutivos de las Ofertas Técnicas, según lo que se evidencia en el formulario de recepción y notificación de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de la presente Compra Menor, dicha tabla refiere que los oferentes listados a continuación no presentaron documentación a subsanar.

El oferente **SIVINOX, SRL** fue descalificado ya que, a pesar de haber subido al Portal el Formulario de Entrega de Muestras, no remitió las mismas para su evaluación por parte de nuestro Perito. Mientras que las participante que calificó en la etapa de evaluación técnica de la **COMPRA MENOR**, presento su oferta económica “Sobre B” en sobres sellados y lacrados, el siguiente:

1. **SIVINOX, SRL**; Descalificada por no enviar las muestras a ser evaluadas.
2. **INVERSIONES YANG, SRL.**, no presenta documentos por subsanar.
3. **INVERSIONES CONQUES, SRL.**, no presenta documentos por subsanar.
4. **PROYECTOS INTER A2R, SRL.**, no presenta documentos por subsanar.

Los Oferentes que fueron habilitados para proceder a la Evaluación de las muestras que acompañan sus Ofertas Técnicas fueron:

1. **INVERSIONES YANG, SRL.**
2. **INVERSIONES CONQUES, SRL.**
3. **PROYECTOS INTER A2R, SRL.,**

**SEGUNDO:** Se procedió a Evaluar las Muestras depositadas por los Oferentes, fase Evaluación Técnica de las Muestras de Pintura enviadas por los Oferentes participantes, por renglones, según Especificaciones Técnicas presentadas en el procedimiento:

Acto seguido, a la Mayor **Arq. ROSILIS Y. MATOS PÉREZ** (Encargada del Departamento II de Servicios Generales) Perito Designado, procedió a evaluar las Muestras recibidas por los Oferentes habilitados y marcando al lado de su nombre con un “SI” los que **CUMPLEN** y con un “NO” para los que **NO CUMPLEN** y un “N/A” para los que **NO APLICAN** cada uno de los Ítems solicitados dentro del proceso.

**Evaluación:**

Muestras Depositadas / Oferentes				SIVINOX, SRL	INVERSIONES YANG, SRL	INVERSIONES CONQUES, SRL	PROYECTOS INTER A2R, SRL
1	10	Pintura Satinada Blanco 00	CUBETA	N/A	SI	SI	SI
2	15	Pintura Satinada Blanco Perla	CUBETA	N/A	SI	SI	SI
3	20	Pintura Satinada Blanco Piedra	CUBETA	N/A	NO	SI	NO
4	15	Pintura Satinada Blanco Hueso	CUBETA	N/A	SI	SI	SI
5	15	Pintura Acrílica Plus Blanco 00	CUBETA	N/A	SI	SI	SI
6	10	Pintura Acrílica Plus Blanco Hueso	CUBETA	N/A	SI	SI	SI
7	20	Pintura Acrílica Plus Azul Positivo	CUBETA	N/A	SI	SI	SI
8	10	Pintura Industrial Blanco 00	GALÓN	N/A	SI	SI	SI
9	10	Pintura Industrial Azul Positivo	GALÓN	N/A	SI	SI	SI

*Rosilis Matos Pérez*  
**Arq. ROSILIS Y. MATOS PÉREZ.**  
 Mayor, P.N.

*Encargada del Departamento II de Servicios Generales*  
**Perito Designado**



Los documentos que contienen las Ofertas Económica “Sobre B”, debían ser presentados por las empresas participante, en la forma siguiente:

**“Sobre B”:**

-Oferta Económica.

Se dio inicio la Apertura de las Ofertas Económicas “sobre B”, con las palabras del Coronel **LIC. JOHNNY F. TRINIDAD BENITEZ, P.N.**, el cual procedió a dar lectura al listado del participante que antecede, apresurando y verificando las Ofertas:

**Verificación de Oferta económica:**

- 1.) **INVERSIONES YANG, SRL** presentaron su Oferta Económica por un monto de **OCHOCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 42/100 (RD\$806,765.42)**.
- 2.) **INVERSIONES CONQUES, SRL** presentaron su Oferta Económica por un monto de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 36/100 (RD\$849,189.36)**.
- 3.) **PROYECTOS INTER A2R, SRL** presentaron su Oferta Económica por un monto de **NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 59/100 (RD\$916,955.59)**.

Luego de presentarse las Ofertas antes señaladas, el **Director Administrativo y Financiero** de la Dirección Central de Policía de Turismo (POLITUR), procedió a solicitarles a los presentes si tenían alguna aclaración o consulta adicional que hacer, por lo que a los mismos estar conformes no refirieron ninguna pregunta u observaciones del presente procedimiento.

Sin otro particular dio por concluida la presente Acta Simple de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas (Sobres A y B).

**LIC. JOHNNY F. TRINIDAD BENITEZ,**  
Coronel (C.P.A.), P.N.  
Director Administrativo y Financiero.

